

BOGOTÁ

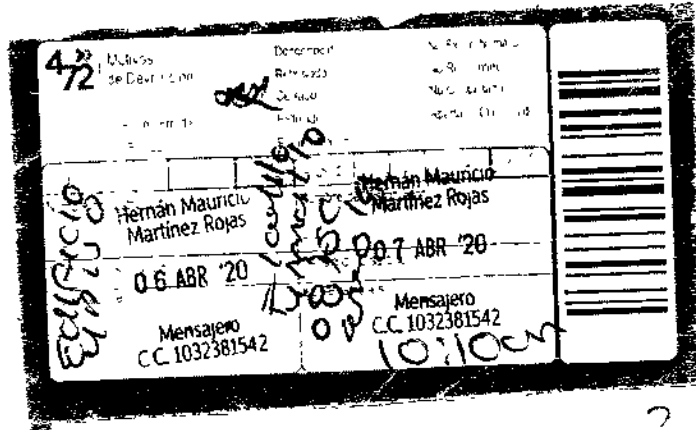
SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 24 de marzo 2020
SDM-SC- 60891

Señor (a)
FRANCISCO VALBUENA PATIÑO
Calle 4 G N° 54-28 Apartamento 401
Barrio Colon
Telefono 3124928137
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM -56995

Respetado señor VALBUENA:



En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICDN PLUS** de la Secretaria Distrital de Movilidad y del Sistema Integrado de informacion sobre multas y sanciones por infracciones de transito (SIMIT) a nombre del señor **FRANCISCO VALBUENA PATIÑO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79254018, se evidencia en el registro de los comparendos en estado 'CANCELADO', como se observa a continuación.

Cedula Ciudadano	CD/UN	per_nom	per	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_documento	DIA INFRACCION	TEL INFRACCION	CONTRAVENCION
79254018	1	FRANCISCO	VALBUENA	10/14/2019	RAV902	CANCELADO		06/04/2019	54-28	4215064
79254018	1	FRANCISCO	VALBUENA	05/17/2016	RAV902	CANCELADO		06/04/2019	54-28	4215064
79254018	1	FRANCISCO	VALBUENA	11/07/2019	RAV902	CANCELADO		06/04/2019	54-28	4215064

En los anteriores terminos se da respuesta a su solicitud

DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó **Laura Anzola**
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Informacion Linea 195



Bogotá D.C., 24 de marzo 2020
SDM-SC- 60891

Señor (a)
FRANSICO VALBUENA PATIÑO
Calle 4 G N° 54-28 Apartamento 401
Barrio Colon
Telefono 3124928137
Ciudad

REF: RESPUESTA SDM -56995

Respetado señor VALBUENA

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez consultada la plataforma **ETB SICON PLUS** de la Secretaria Distrital de Movilidad y del Sistema Integrado de informacion sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT) a nombre del señor FRANCISCO VALBUENA PATIÑO, identificado con cedula de ciudadanía N° 79254018, se evidencia en el registro de los comparendos en estado 'CANCELADO', como se observa a continuación

FECHA	CDM	FECHA	FECHA	PLAZA DESCRIPCION	CLASIFICACION	DIR INFRACCION	FECHA INFRACCION	CONTRAVENCION
11/07/2019	79254018	FRANCISCO VALBUENA	11/07/2019	RIV902 CANCELADO	CLASIFICACION	CLASIFICACION	CLASIFICACION	CLASIFICACION
11/07/2019	79254018	FRANCISCO VALBUENA	11/07/2019	RIV902 CANCELADO	CLASIFICACION	CLASIFICACION	CLASIFICACION	CLASIFICACION



En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud


DERLY JDHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Telefono (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 19809

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-56995/ FRANCISCO VALBUENA PATIÑO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-60891 d eI 24 DE MARZO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

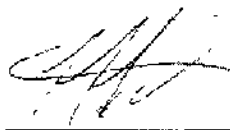
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No 1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

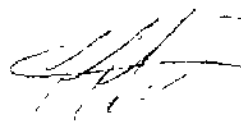
56995.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 am a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 am por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)